

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
DEFOODSCO COMPAÑÍA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito, el día 23 de abril del dos mil diez y nueve, a las doce y treinta horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles D y calle E del Edén del valle sector 5, se reúnen los siguientes accionistas: Señores Marlon Montalvo Espinoza, Esteban Almeida Ayala y Evelyn Palacios Rondal quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEFOODSCO.

Se nombra a la Sr. Esteban Patricio Almeida Ayala como secretario Ad-hoc y resolver el siguiente orden del día:

1.- Lectura del Orden del día.

2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

El Presidente solicita a Secretaría tomar la lista de Asistentes, que es como sigue;

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
Marlon Montalvo	160.00
Esteban Almeida	120.00
Evelyn Palacios	120.00
TOTAL.....	400.00

La secretaría deja constancia de que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los Socios tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior. La Junta pasa a tratar el orden del día.

1.- Lectura y Aprobación del Orden del día.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y del orden del día,

2.- Análisis y aprobación de los Estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Se analiza detenidamente el Estado de Situación Financiera y el Resultado Integral, así como los reportes que respaldan los Rubros de Bancos, Clientes, Inventarios, Activos Fijos, Proveedores y el Reporte de Ventas del año 2018, de igual manera se analiza los costos y gastos y el resultado positivo del ejercicio, y por unanimidad los Socios aprueban los estados Financieros.

Siendo las 14 horas, se termina la sesión.

Srta. Evelyn Palacios
Gerente General

Sr. Vianon Montaño
Presidente

Sr. Esteban Almeida
Secretario Ad - Hoc